**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández.-** Buenos días compañero edil y compañera edil Claudia colegiada viene ahorita llegando, buenos días también al director de protección civil y jefe de capacitación, gracias por estar aquí., con base en los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción quinta y Décimo quinta, 15ª artículos 49, 54, 64, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Pública Municipal, y siendo las 09:13 nueve horas con trece minutos del día martes 20 de Junio del 2023, damos inicio con esta Sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de Salud, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión para sesionar:

**Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera. -Presente**

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles. -Presente**

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández. - Presente.**

Habiendo un total de 3 de 3 tres Regidores, por lo anterior se declara la existencia del quórum legal para la existencia de esta Sesión por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a la normatividad aplicable, aprovecho para darles la bienvenida a nuestros invitados el día de hoy así ha, por parte de **Dirección de Protección Civil y Bomberos en Puerto Vallarta**, el director **Cmte. Gerardo Alonso Castillón Andrade,** gracias director por estar aquí con nosotros y al **Jefe de Capacitación** el oficial **Carlos Javier Robles Robles**, muchas gracias por su presencia y acompañarnos.

Quienes son parte de hoy del desarrollo de esta sesión**.**

**Como segundo punto del Orden del Día**, es la aprobación de la orden del día, y presento el mismo en los términos que se les adjunto en la convocatoria.

**Como punto número uno Lista de Asistencia y en su caso Declaración del quórum legal.**

**Como punto numero dos Aprobación del Orden del Día.**

**Como punto número tres Aprobación del Acta de la Sesión de fecha28 de marzo del 2023, de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.**

**Como punto número cuatro** **Presentación del “Proyecto de capacitación de primeros auxilios enfocados a los ejidos y comunidades indígenas de Puerto Vallarta”.**

**Como punto número cinco Asuntos Generales.**

**Como punto número Seis Cierre de la Sesión.**

Esta su consideración compañeros Regidores **el Orden del día**, porque en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano:

**A favor 3, en contra cero, abstenciones cero, tres votos a favor queda aprobado por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó.**

**Punto número 3 tres Aprobación del acta de la Sesión de fecha miércoles 28 de Marzo del 2023, de la Comisión Edilicia Permanente de Salud,** de conformidad al artículo 42 fracción 2 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y toda vez que previamente se hizo llegar el Acta de la Sesión Edilicia de esta Comisión, y sin que a la fecha hubiesen señalamientos al respecto es por lo que le solicito compañeros Regidores que tengan a bien omitamos su lectura y pasemos directo a la votación y firma de la misma:

**A favor, en contra cero y abstenciones cero a favor 3, con tres votos a favor queda aprobado por mayoría simple.**

**Como punto número cuarto Presentación del “Proyecto de capacitación de primeros auxilios enfocados a los ejidos y comunidades indígenas de Puerto Vallarta”.**

A continuación, compañeros ediles, comparto, la presentación del proyecto que en si es un seguimiento, de los objetivos que se habían presentado, dentro del plan de trabajo, de esta comisión, enfocado, a un sector tan importante, como con y con mucha presencia en nuestra sociedad, que además en una de las cosas de nuestras necesidades, externadas como por los mismos, y ahora buscamos beneficiar, vamos a dar inicio a la presentación.

Como recuerdan en unas mesas de trabajo que se hicieron con fomento agropecuario, la Comisión de Fomento Agropecuario, eh, dentro de estos los ejidos, y comunidades indígenas de Puerto Vallarta, les hicieron de manifiesto diversas necesidades y áreas de oportunidad de materia de salud municipal. En una de esas fue que como participantes de dicha comisión se atendió las inquietudes presentadas donde algunos ejidos manifestaron su deseo y la necesidad de contar con personas dentro de su comunidad que supieron entendiera qué hacer en caso de accidentes o emergencias que pusieran en riesgo la salud, por ellos, la Comisión Edilicia de Salud, se buscó generar un proyecto, orientado a la capacitación, en materia de primeros auxilios, que se enfoque en los ejidos y comunidades indígenas de nuestro municipio. En las problemáticas, comunes en cuanto, accidentes de trabajo o situaciones ambientales, que se presentan en comunidades donde la atención, no es inmediata, buscando que con el conocimiento que se pueda adquirir, y por los propios miembros de la comunidad, disminuyan los riesgos, a daños permanentes, o daños a la salud, resulta afectado por dicho, eventos durante, el lapso de tiempo que se recibe la atención médica adecuada, sabemos pues que, de repente en las comunidades rurales, eh, hay gente que tiene algún accidente y que necesitamos gente, en un momento dado que haga algo rápido, en lo que llega la ambulancia, o en que lo trasladan a un hospital, y bueno esos minutos, esta hacen la diferencia entre la vida y la muerte de una persona, es por eso que, la gente tenía esa inquietud, y es donde nos dimos a la tarea, además que también, ha, son diferentes los accidentes, que se pueden presentar por ejemplo, en boca de Tomatlán, como son picaduras de agua mala, ósea otro tipo de accidentes, a ca se presentan en la zona rural, que les cae una rama, que un machetazo son diferentes accidentes, la intención es que sea enfocado, a esas zonas, donde de acuerdo a sus necesidades se puedan enfocar ellos más.

Por lo anterior, bueno a través de las reuniones de trabajo llevarse a cabo con autoridades en material de salud en el municipio fue que considerando las condiciones y áreas de experiencias se estableció la coordinación de la dirección de protección civil y bomberos a fin de que a través de su área de capacitación se presara dicho servicio en beneficio a las comunidades que forman parte de los ejido de este municipio y yo agradezco aquí también al director porque a su apertura y siempre queriéndolo apoyar en cuanto le platique del proyecto me dijo claro que si regidora hay estamos para apoyarnos para porque al final del día también beneficia a las comunidades Y beneficia a ustedes para que cuando ustedes lleguen tengan una mejor opción y un mejor trabajo en eso de que ellos ya van dando y ustedes continúen con lo que requiera la persona .

Así como se desarrolló proyecto mediante la capacitación de los primeros auxilios enfocado a los ejidos y comunidades indígenas de puerto Vallarta, un proyecto que se destina para personas que forman partes de estas comunidades que según las redes social ser capacitados para posteriormente compartir dichos conocimientos con otros miembros de la comunidad a fin de contribuir a un mayor impacto del beneficio de las personas de la comunidad, no nada más es enseñarles a ellos también puede ayudar a capacitar a más gente y es una manera de que también de que de alguna manera de tener forma de que en un accidente también accionar.

Bienvenida, la representante de fomento agropecuario, toma asiento mamacita, ¿bienes en representación de fomento agropecuario verdad?

**C. Magdalena Castillón Rodríguez. –** Sí.

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández. -**Bienvenida, el proyecto consta de una capacitación donde existe convocatoria para cuando menos 17 ejidos de los cuáles se buscan capacitar de 2 a 3 personas que se distingan por ser un enlace o referente social con mucho arraigo a la comunidad a fin que los conocimientos adquiridos se repiten en el mayor número de personas posibles otorgándoles el reconocimiento que certifique a los asistentes al haber recibido dicha capacitación. Eh, lo que les comentaba pues, es que cada vez sean mas no, y que se buscan también que sean personas conocidas en la localidad y que sean gente que está ahí porque de repente capacitamos algún ejidatario o al presidente del ejido, pero no está y si se da el accidente , pues no vamos a tener quien nos este nos eche la mano quien nos apoye, entonces se busca a la gente conocida de la localidad que sean específicos, que ellos mismos nos digan y necesitamos que nos digan quienes son el referente de esta localidad, la foto y condiciones de dicho punto será determinada por la Dirección de Protección Civil y Bomberos con la intención que parte del tiempo sea ejecutado en práctica directa con situaciones que serán especialmente enfocadas por el capacitador a accidentes de trabajo o riesgos por temas de la geografía o el ambiente que determinen los ejidos que pueden ser desde cortes o heridas ,facturas, caídas o golpes por animales de carga, mordidas, piquetes de animales venenosos, ahogamientos entre otros reconociendo las diversas necesidades de los ejidos del municipio así y siempre respeto al estándar el programa y técnicas que están implementadas en la dirección del impacto.

Y bueno todo lo anterior se buscara fortalecer, durante este mes de junio las acciones en materia municipal históricamente desfavorecido y necesitado de este tipo de información donde hay la intervención de los primeros auxilios de forma adecuada y radial hace la diferencia entre un riesgo mortal y uno controlado mientras se espera o se traslada a la atención medica más completa del centro de salud, hospital o consultorio más cercano lo que les comentaba los minutos hacen la diferencia entre la vida y la muerte de una persona o el riesgo más grande o mayor.

Pues muchas gracias, eh, bien con esto es proyecto presentado como comisión de salud que busca beneficiar a los vallartenses pero ahora sedo el uso de la voz en este punto a los invitados por si quieren compartir desde su área de experiencia puntos de vista que contribuya y fortalezca lo que hoy estamos buscando promover, eh, este fomento agropecuario nos está ayudando en la convocatoria también para buscar cuando no se pueda ayudar a las personas que sean más idóneas para estar que sean más conocidas, idóneas todas somos no, pero, que sean más conocidas ahí, para este curso.

Someto a su votación compañeros ediles la autorizar y hacer uso de la voz de nuestros invitados A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIONES, CON 3 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES, queda el micrófono abierto para nuestros invitados, adelante.

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles. –** Que tal Buenos días, si nada mas este pues nos acompaña parte de protección civil, de fomento agropecuario, ¿no sé si se le invito al alguien representativo del grupo de indígenas que no haya podido venir o no sé.

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández. -**Ponemos pueblos como comunidades indígenas por el área rural no porque sean a comunidades a etnias específicamente si no a las áreas rurales, si alguien, si, se puede, con muchísimo gusto yo creo que la puerta está abierta para la gente que quiera y si dentro de las comunidades rurales hay alguna etnia que esté interesada pues con muchísimo gusto por supuesto que sí.

**Cmte. Gerardo Alonso Castillón Andrade. -**Bien antes que nada agradecer la invitación regidora, el uso de la voz, eh, informarles, que la institución de protección civil está abierto apoyar a cualquier tipo de situación de llamadas, ya que es un efecto ganar ganar, estos ejidos, estas entidades, es un efecto ganar ganar, como usted lo menciono a esos lugares más alejados del centro del municipio nos ahorra tiempo de respuesta a la tención que es la parte primordial a la respuesta ciudadana, en si la capacitación parte en temas de conceptos básicos a estas entidades donde bueno la finalidad de esta capacitación de conceptos básicos va de la mano a la atención integral del municipio, en la cual está encaminado ayudar de una manera integral a todos, dentro del curso se establecen acciones y mecanismos de identificación y acciones completas para la atención de urgencias al paciente, ay objetivos que tenemos que alcanzar en esta capacitación y una de ellos es que toda persona que participe en este curso conozca e identifique las características de las lesiones y padecimientos que surjan, desafortunadamente ese es el objetivo, la capacitación tiene que ser muy específica a que con lleve a que la capacitación este haciendo bien aprovechada por la persona que la esté tomando, de que cada persona que esté tomando el curso de la capacitación compruebe por medio de prácticas que lo aprendió y estarlo practicando constante mente, esto por qué? A las empresas hago mención se le solicita que cada año los capacitemos por qué no se dedican a una emergencia y si la tienen sepan cómo actuar en toces ese es el objetivo, de que los que no se dediquen a esto estén replicando la información para cuando sea necesario tenerla a la mano, que vemos en esta capacitación, vemos seis acciones seis temas principales, el primero es el soporte vital básico, todo lo que es cardiopulmonar todo lo que es atragantamientos y vemos paros respiratorios y maniobras de atención, después pasamos a las hemorragias vamos a enseñar a las personas a tender a una persona por prioridades que pueden perder la vida, después pasamos a lo que es estado de shock, heridas y quemaduras fracturas y terminamos con el cuidado del paciente, son seis temas que vamos a cubrir que son muy importantes y muy básicos y la intención es esa que quede específicamente claro, la capacitación a cada uno que participan es importante mencionar a fomento a agropecuario, que sean personas que tengan el interés de formar parte, hacer mención que ya lo estamos haciendo en las colonias de puerto Vallarta, estamos formando comités vecinales en protección civil, sabemos que quizá nunca va ser suficiente el recurso por eso entre mas sean las personas las que ayuden menos complicaciones tendremos y ese es el objetivo de esta capacitación y estamos atentos y disponibles a todo a lo que sea beneficio a la comunidad, muchas gracias.

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández. -**¿Alguien Mas desea participar?

**C. Magdalena Castillón Rodríguez. –**Buenos días a todos en representación del subdirector de fomento agropecuario Ing. Hugo Salvador García Peña, buenos días a todos, mi nombre es Magdalena Castillón, se disculpa regidora Candelaria Tovar Hernández, por ahí tuvo una situación de emergencia por la que no pudo asistir, nada más comentarle por parte de los presidentes ejidales y agradecerles, el interés por el tema de la capacitación que tenemos en puerta, estamos teniendo buena respuesta, por ahí ya tenemos entre 10 (diez) a 15 (quince) personas participantes, eh, no los tenemos aun a todos porque, se están viendo que efectivamente sea personas adecuadas, si, para que tomen la capacitación, eh, y solamente eso. Muchas gracias.

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández. -**Pues muchas gracias, Magdalena Castillón, por estar aquí también, eh, ¿alguna otra?

**Regidor** **Christian Eduardo Alonso Robles. –**Yo, muy bien, si, nada más con el tema que comentaba el comandante, al principio casi de la administración, hicimos una iniciativa, que es la que usted comenta ahorita, hacer esa capacitación a los comités de juntas vecinales, nada más si nos da un poquito de información comandante Gerardo Alonso Castillón Andrade, creo que ya van unas pequeñas reuniones, este, este, en la UMA con gente de participación ciudadana para que va hacer en esa iniciativa que se aprobó pues.

Si, ya ve que va de la mano la iniciativa que le hicimos a Arturo, pero si este, es muy buena, la verdad la felicito también regidora, y lleva lijado ese tema de la capacitación que se da a las juntas vecinales, y se está proyectando ahorita.

**Cmte. Gerardo Alonso Castillón Andrade. -**Sí, eh, vamos, estamos trabajando, con las juntas vecinales con jefes de colonias con 10 comités vecinales capacitados, 10 colonias ya capacitadas, eh, aproximadamente más 100 personas, en este proyecto que tenemos, eh, también este cabe mencionar que es importante, pues la capacitación a los ejidos, que vayan de la mano con un botiquín, un botiquín de primeras necesidades, .de primera respuesta a estas personas que van a ser capacitadas, porque no le sirve de nada, que no tenga el equipo para atender, es importante que dentro de eso que estamos trabajando, gestionar, gestionar, botiquines con cada junta vecinal para cada ejido que estamos capacitando, haga uso de este . Quien es su momento Regidor si llevamos una base, así como eh, también, estamos en otras escuelas y colonias y multipliquemos la información que es el objetivo de esto.

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández. -**Bueno, nada más, este yo estoy consiguiendo botiquines, para darles a la gente que está participando, y bueno a lo mejor sería bueno, que nos pongamos de acuerdo, yo estoy comprando, consiguiendo los botiquines básicos, a lo mejor, no sé si hay alguna cosa otra más especial, que ustedes nos puedan sugerir. iniciativa regidor Christian Eduardo Alonso Robles, no porque es un proyecto bueno, ya se va a dar gracias a dios y a la gente que quiere hacer cosas y que nos está echando la mano, y lo importante aquí es, que se haga, que se haga y se desarrolle, es un poquito diferente al del comité vecinales, por que como son zonas rurales, se trabaja poquito diferente, no a lo mejor, son un poquitos diferentes no es lo mismo que le pique un alacrán en la zona rural o que te pique aquí cerca, es rápidamente al regional o a un centro de salud, ha, ha, si los primeros auxilios, pero, son un poquito diferente, las necesidades que se dan en zonas rurales, o en boca o donde están en zona de mar, por ejemplo o ahogamiento, cosas diferentes a la que se da en zona urbana, si, …..en eso está enfocado este proyecto, pero por su puesto primero auxilio son primeros auxilios, la intención y el objetivo siempre es el mismo, salvaguardar la vida, y llegar antes de que no suceda y si sucede que se trate de evitar al máximo, el daño posible.

¿Alguien más?

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles. –**Yo le iba a comentar, nada me dice que son 10 (diez)comité, no sé si nos pueda apoyar o tenga por ahí los nombres, que están ya capacitados, y también con nosotros ya ven que habíamos gestionado con la iniciativa del regidor Diego Franco Jiménez, los botiquines no sé si ya se les entrego o no, no ha comentado nada también, para saber si no se te ha entregado hacer el proyecto, que ya se les hizo capacitación al 10 (diez) y que no se les ha entregado el botiquín que va dentro, por eso es importante tener esa comunicación para nos hagan saber y nosotros meterle por otro lado, el apoyo..

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández. –** ¿Alguien más?, eh, **como quinto punto. -Asuntos Generales,** si alguien tiene algún asunto que agregar por compartir, se le sede el uso de la voz. Creo que ya lo hablamos. Nada más comentarles, compañeros ediles, el seguimiento y avances del reglamento salud, que se discutió en la anterior sesión de esta comisión, a donde a partir de esa fecha, se ha venido, trabajando con diversas autoridades, cordialmente con el sindicato de este H. Ayuntamiento, a fin de encontrar las mejoras, soluciones y el máximo, respeto a los derechos a la salud de quienes colaboran en esta administración de salud municipal, así como, una apertura responsable y organizada en los servicios de consulta, que el municipio brinda a la ciudadanía, porque en su momento, nos estaremos compartiendo y marcando las modificaciones que pudieran existir.

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles. –**Sí, aprovecho, aquí en el tema de asuntos generales, para ver si podemos hacer algo con los temas ahorita que estamos en la zona rural, regidora presidenta de la comisión de salud, de ir a ver la atención médica, yo he estado atendiendo a ciudadanos, que es lo que nos piden mucho la atención médica en la zona rural, creo que, si ha quedado de deber mucho, necesitamos entre los tres regidores juntarnos y ver qué podemos hacer, para dar ese apoyo a la zona rural. Que creo que es la más afectada, dentro de la zona de aquí del municipio, que la zona rural es la que siente más.

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández. –** Si con muchísimo gusto, no recuerdo en que sesión el encargado de servicios médicos municipales había comentado, que, ya el presidente traía una gira, que estaba viendo dispensarios médicos él es el ejecutivo y es el que designo por qué abrieron en boca de Tomatlán, en las palmas, en el centro de salud, este, creo que, en la desembocada también, eh, en mojoneras, y nada más, bueno. Bueno, si allá abrieron un consultorio allá donde se hizo la posada ame. Pero si, es que, para no contrapuntear con lo que trae el presidente, vamos viendo donde va abrir o no y si, para nosotros, para no, para no y respetar también sus decisiones de él.

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles. –** Si, pero ha entendido que no hay nada en la zona rural, yo me voy más en especifico a la zona rural donde hay más necesidad de verdad, en todos los factores, si, tenemos mucho que hacer como ediles y, yo estoy a disposición, al igual que me imagino de la compañera Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, estamos con toda la actitud, de apoya en esa cuestión de salud de la zona rural.

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández. –**Está bien, lo vemos regidor Christian Eduardo Alonso Robles, con gusto lo vamos a trabajar, y a lo mejor hacer una iniciativa, con servicios medico no, con jurisdicción con muchísimo gusto, y lo podemos meter como iniciativa, claro que si ¿algún otro punto? -**E**l **Sexto punto, Cierre de la Sesión. –**No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presentación la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud a las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día martes 20 de junio del 2023, muchísimas gracias por su asistencia y participación estamos para servirles.

**Puerto Vallarta, Jalisco 20 de junio del 2023**

**Atentamente los C.C. Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.**

**Regidora Mtra. Candelaria Tovar Hernández**

**Presidenta de la Comisión**

**Regidor C. Christian Eduardo Alonso Robles**

**Colegiado**

**Regidora Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera**

**Colegiada**